

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROGRAMA INTEGRAL METROPOLITANO
PLANIFICACIÓN 2016**

1. PRESENTACIÓN

La presente planificación anual del Programa Integral Metropolitano (PIM) se realiza en su octavo año de trabajo. Desde el año 2012 el PIM viene trabajando en relación a tres objetivos estratégicos:

a) promover, acompañar, monitorear y colaborar a evaluar prácticas universitarias de los diversos servicios universitarios que tiendan a la integración de funciones de extensión, enseñanza e investigación, a los abordajes interdisciplinarios y al diálogo entre el saber académico y el saber popular;

b) promover y fortalecer los procesos participativos de trabajo con actores sociales e institucionales que contribuyan a comprender y abordar problemas socialmente relevantes;

c) impulsar espacios de co-gestión participativa del Programa, que sean respetuosos de las prácticas universitarias involucradas en torno al aporte académico y sustentabilidad social, y que a la vez faciliten la toma de decisiones sobre las tareas que la Universidad realiza de forma conjunta a nivel territorial.

Cabe destacar que la búsqueda de consecución de estos objetivos estratégicos se hace en un marco de cambios institucionales de nuestra Universidad, lo que influye de forma directa en las capacidades del equipo del Programa y otros actores universitarios y extra universitarios al momento de poder avanzar en su concreción.

En este sentido, interesa señalar algunos elementos contextuales vinculados a la etapa actual por la que atraviesa el Programa. A saber:

i) el proceso de discusión de ordenanza o lugar institucional donde queda ubicado el Programa en la institución;

ii) el proceso de evaluación institucional externa del Programa que se inició en 2015, a partir de la instalación de un equipo de pre-evaluación a tales efectos nombrado por el Consejo Directivo Central;

iii) el proceso de discusión y aprobación de los llamados para concretar la cobertura de los cargos actualmente vacantes, los que representan cinco de los dieciséis cargos contemplados en actual el organigrama del Programa, incluido el de Coordinador del Programa.

En este escenario, a partir de instancias de intercambio con autoridades, diversos servicios y actores con los cuales trabaja de forma continua el Programa, nos dispusimos a iniciar un proceso de planificación donde se contemplará la situación descrita arriba, la evaluación realizada por el propio Programa en Diciembre de 2015, así como tomar algunas orientaciones presentes a la hora de formular la siguiente propuesta.

Interesa destacar que se realizó un proceso intenso de trabajo donde se buscó priorizar espacios y líneas de trabajo en base a los compromisos previamente contraídos con servicios universitarios y actores sociales e institucionales. Esto llevó a la continuidad de algunas de las líneas de trabajo ya existentes y a la discontinuidad de otras. A partir de dichas definiciones se redistribuyó el

trabajo y modificó la organización de las tareas del equipo docente, en función de las líneas priorizadas y los recursos disponibles en este momento.

En los siguientes apartados se presentarán los objetivos de trabajo del Programa para el presente año, las líneas de trabajo en las cuales se desarrollarán los mismos con sus respectivos componentes y las tareas que asumirá el equipo docente del PIM en relación a las mismas.

2. OBJETIVOS 2016

- 1- Aportar a la consolidación Institucional del PIM en la UdelaR.
- 2- Afianzar los espacios de trabajo con actores sociales e institucionales.
- 3- Consolidar el número de servicios, docentes y estudiantes universitarios involucrados en el Programa a partir de mejorar formato organizativo pautado en esta etapa del programa.
- 4- Desarrollar la producción académica del equipo del Programa.
- 5- Generar instancias de formación para el equipo docente del Programa.

3. LÍNEAS DE TRABAJO

3.1. Consolidación institucional del Programa

3.1.1. Coordinación institucional

Acciones:

- Generar insumos que aporten a la discusión y definición sobre anclaje institucional del Programa en los respectivos ámbitos del Co-gobierno universitario.
- Convocar a los distintos actores con los que se vincula el Programa, a los efectos de gestar un ámbito de co-gestión del PIM.
- Consolidar la participación del Programa en la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
- Consolidar la participación del Programa en la Red de Extensión y otros ámbitos similares que nutran el desempeño del PIM.

Responsable:

- Coordinación del Programa.

3.1.2. Convenios

Acciones:

- Consolidar los convenios y acuerdos de trabajo que se mantienen con Universidades públicas de la Región.
- Generar acuerdos formales con actores institucionales extra Universidad.

- Firma de convenio marco entre la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) y elaboración de un convenio específico entre la Unidad N°6 del INR y El PIM. Colabora: Asist. Analía Rivero

Responsable:

- Coordinación del Programa.

3.1.3. Comunicación institucional

Acciones:

- Actualizar el soporte web del PIM en articulación con el Portal de la UdelaR.
- Creación de una foto galería a cielo abierto en el predio del PIM, a los efectos de exponer las experiencias universitarias en el territorio.
- Elaboración de audios tipo entrevistas a actores sociales y universitarios para compartir en la Uni Radio y en radios comunitarias locales donde se compartan experiencias universitarias en el territorio.

Responsables:

- Coordinación del Programa, Ayud. Ana Martínez.

3.2. Abordaje comunitario: organizaciones de base territorial y derechos colectivos

3.2.1. Movimientos barriales y expresiones de la cultura

Acciones:

- Desarrollo del Espacio de Formación Integral (EFI) “Movimientos barriales y expresiones de la cultura”, con la participación de docentes y estudiantes del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS).
- Curso “Juegos y Recreación” del ISEF, el cual desarrolla instancias de trabajo con niños y adolescentes en los barrios Villa García y Punta de los Rieles.
- Apoyo a los procesos de formación y consolidación de colectivos vecinales en los barrios y asentamientos La Rinconada, Villa Isabel, La Casona, Villa Centauro, Punta de los Rieles y Villa García.
- Colaboración en la organización de festejos populares barriales. Instancias de formación para la formulación y presentación de proyectos sociales (ejemplo, Presupuesto Participativo).
- Planificación y realización de instancias teórico-metodológicas con estudiantes de ISEF y Trabajo Social.

Responsables:

- Asist. María Cabo, Ayud. Juan Caggiani.

3.2.2. Procesos creativos y de producción de sentido

Acciones:

- Desarrollo del EFI “El barrio a través de tus ojos”, integrado por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA), el ISEF, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y la Facultad de Ciencias (FCIEN).
- Curso optativo “Integralidad e Interdisciplina. Procesos creativos y de producción de sentido”, que desarrollará instancias de aula, trabajo de campo en los barrios Boix y Merino y Chacarita de Los Padres y apoyo con referentes estudiantiles.
- Curso optativo “Investigando el arte en los barrios. Situación de nuestra pintura mural, su conservación y restauración” a cargo de docentes del Taller Laborde del IENBA y la Universidad de Valencia.
- Articulación con redes e instituciones sociales de los barrios Malvín Norte y Chacarita de los Padres y en el Municipio de Barros Blancos.

Responsables:

- Asit. Leticia Folgar, Ayud. Ana Martínez, Ayud. Juan Caggiani.

3.1.3. Participación social y transformaciones urbanas

Acciones:

- Proyecto de Investigación “Historias por contar. Prácticas participativas no institucionalizadas ni formalizadas en barrios de la periferia urbana de Montevideo”, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC, Iniciación a la Investigación), que busca identificar y comprender éstas prácticas en el marco de los procesos de transformación urbana en el barrio Flor de Maroñas.
- Pasantía curricular de estudiantes de la Facultad de Psicología (FPSICO) en el marco del proyecto de investigación.
- Seguimiento del EFI “Inter-Acción Colectiva (Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva)” integrado por docentes y estudiantes de FPSICO, FCS e ISEF.
- Planificación y realización de instancias de divulgación social de los resultados del Proyecto de Investigación titulado “Transformaciones Territoriales e Integración barrial. Las posibilidades de construir un nosotros”, financiado por la CSIC (I+D, 2013-2015).

Responsables:

- Prof. Adj. Delia Bianchi, Ay. María Cantabrana.

3.3. Universidad en contexto de encierro (Unidad N°6 Punta Rieles)

3.3.1. Producción agroecológica, aspectos nutricionales y manipulación de alimentos

Acciones:

- Pasantía Interdisciplinaria “Educación-Acción en contextos de encierro” coordinada en conjunto con la Facultad de Agronomía (FAGRO) y la Escuela de Nutrición y Dietética (ENYD) destinada a estudiantes de la UdelaR.

- Curso “Producción agroecológica de alimentos” coordinado en conjunto con FAGRO y ENYD, dirigido a Personas Privadas de libertad (PPL) y con la participación de estudiantes de la Pasantía Interdisciplinaria.
- Curso “Manipulación de alimentos” coordinado en conjunto con FAGRO y ENYD, dirigido a PPL y con la participación de estudiantes de la Pasantía Interdisciplinaria.
- Curso “Higiene laboral” coordinado por docentes de la Facultad de Química (FQUIM) y dirigido a PPL, con la participación de estudiantes de dicho servicio.
- Realización de una Jornada de exposición de lo trabajado en durante el año entorno a este componente.

Responsables:

- Asist. Analía Rivero, Asist. Leticia Folgar, Asist. María Cabo, Asist. Rodrigo García.

3.3.2. Educación en contextos de encierro como derecho

Acciones:

- EFI “Educación y Trabajo en contextos de encierro. I Censo Educativo en la Unidad N°6” en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) y la FCS.
- Elaboración de artículos: a) sistematización de las actividades desarrolladas desde el PIM en la Unidad N°6 Punta de Rieles; b) análisis y reflexión sobre la educación en contextos de encierro.
- Participación en el “Diálogo hacia una estrategia nacional de educación para personas en conflicto con la ley penal”
- Otros acuerdos: incluye formación a operadores penitenciarios.

Responsables:

- Asist. Analía Rivero, Asist. Leticia Folgar, Asist. María Cabo

3.3.3. Gestión de emprendimientos y derechos laborales

Acciones:

- Pasantía final de grado de Estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho (FDER) con emprendimientos desarrollados por PPL en la Unidad N°6.
- Trabajo de campo del Curso “Metodología de la Extensión” de Relaciones Laborales de la FDER con emprendimientos desarrollados por PPL en la Unidad N°6.
- EFI “Educación y trabajo en contextos de encierro. Apoyo al fortalecimiento de emprendimientos que funcionan en la Unidad N°6 Punta de Rieles” en conjunto con la FCEA.

Responsables:

- Asist. Analía Rivero, Asist. Rodrigo García.

3.4. Arte y cultura popular

3.4.1. Educación musical y comunidad

Acciones:

- Educación musical para niños jóvenes y adultos de Montevideo y Región Metropolitana en la Casa del PIM a través del Grupo Sonantes de la Escuela Universitaria de Música (EUM).
- “Con-ciertos territorios”: presentaciones de la Camerata PIM del Grupo Sonantes en el - marco de las distintas intervenciones del Programa a lo largo del territorio.
- Curso electivo “Educación musical y comunidad”, coordinado por la EUM y el PIM, donde los estudiantes universitarios realizarán su práctica dentro del espacio de Educación musical en Casa PIM.
- Etapa exploratoria de investigación a llevar adelante por la EUM y el PIM sobre realidades de los sujetos participantes del espacio de educación musical y el rol del espacio dentro de sus procesos educativos y de vida.

Responsables:

- Prof. Adj. Marcelo Pérez, Ayud. María Cantabrana.

3.4.2. Cerámica y alfarería

Acciones:

- Actividades de sensibilización y formación con vecinas/os y organizaciones presentes en el territorio sobre el oficio de alfarero, a ser coordinada por docentes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) y del PIM.
- Curso teórico-práctico “Artes del Fuego” para estudiantes del IENBA, que realizarán su práctica dentro de las intervenciones en el territorio.
- Proyecto de investigación para la recuperación histórica sobre la alfarería, sus protagonistas y experiencias en el territorio de trabajo del PIM, en conjunto entre docentes del IENBA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y PIM.

Responsables:

- Prof. Adj. Marcelo Pérez, Ayud. María Cantabrana.

3.4.3. Intervenciones desde el PIM en imágenes (Muestra fotográfica permanente - Fotogalería)

Acciones:

- Definición en los distintos espacios de intervención del PIM de los posibles temas para organizar el registro fotográfico, en conjunto entre vecinas/os, organizaciones y universitarios.
- Práctica del Curso “Extensión en imágenes” de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) a realizarse en el marco de las distintas intervenciones que se desarrollen en el marco del PIM.

Responsables:

- Prof. Adj. Marcelo Pérez, Ayud. Ana Martínez.

3.5. Procesos de seclusión y trabajo precarizado

3.5.1. Efectos socio-territoriales de los enclaves económicos y urbanizaciones cerradas.

Acciones:

- Proyecto de investigación financiado por CSIC (I+D) “Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste”, integrado por FCIEN, FCS, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y PIM.
- Pasantía de estudiantes de los cuatro servicios involucrados en el proyecto.

Responsable:

- Prof. Adj. Marcelo Pérez.

3.5.2. Derechos y participación de las trabajadoras domésticas en el territorio.

Acciones:

- Proyecto “Derechos y afectividad en el trabajo doméstico asalariado. Abordaje integral desde el espacio del Sindicato único de trabajadoras domésticas” en conjunto entre FDER, FPSICO y el PIM, financiado por CSEAM 2016 (Programa de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales). Implicará instancias de extensión y enseñanza (Curso Zona de Contacto de FPSICO, Consultorio jurídico de FDER) e investigación con estudiantes y docentes de los servicios involucrados junto con el Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas (SUTD).

Responsable:

- Ayud. María Cantabrana.

3.5.3. Trabajo doméstico en contextos de segregación residencial.

Acciones:

- Elaboración y ejecución de proyecto de extensión junto con trabajadoras domésticas en el área de inserción del Programa en acuerdo con el SUTD y con la participación de docentes y estudiantes de FPSICO y FDER.

Responsables:

- Prof. Adj. Marcelo Pérez, Ayud. María Cantabrana.

3.6. Producción agroecológica, ambiente y salud

3.6.1. Producción agroecológica y manejo animal.

Acciones:

- Apoyo a la organización y realización de actividades de formación con las organizaciones del territorio vinculadas al Fondo Rotatorio Ovino de Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) y la Red de Agroecología (RA).
- EFI “Costos para la gestión de emprendimientos sociales y comunitarios” entre FCEA, Facultad de Veterinaria (FVET) y el PIM.
- Planificación de curso optativo entre FVET y PIM.
- Elaboración de proyecto de Investigación y Desarrollo, junto con CNFR, RA, FCEA y FVET, que vincule la gestión colectiva y el manejo animal de base ecológica.

Responsable:

- Asist. Rodrigo García.

3.5.2. Ambiente y salud

Acciones:

- EFI “Salud Pública Veterinaria”, coordinado por el Área Salud Pública de FVET en articulación con el área de Extensión de FVET, donde realizan su práctica estudiantes de cuarto año de dicho servicio.
- EFI “Salud y Ambiente”, coordinado por docentes de la FCIEN y del PIM, abierto a estudiantes de la UdelaR de carreras vinculadas a la temática.

Responsables:

- Prof. Adj. Delia Bianchi, Asist. Rodrigo García.

3.6. Sensibilización a los procesos de extensión e integralidad en escenarios territoriales

3.6.1. Salud comunitaria

Acciones:

- EFI “Inclusión educativa y danza inclusiva”, donde se desarrolla una práctica de Proyecto de la FPSICO con los usuarios del Espacio Estación Esperanza de INAU, a través de la metodología de Danceability.
- Curso Introductorio a los Estudios Veterinarios (CIEV), donde estudiantes de la FVET de primer año realizarán su primera práctica.
- Curso de Odontología Social llevado adelante por dicha cátedra de la Facultad de Odontología, donde los estudiantes desarrollan su práctica de diagnóstico comunitario de salud bucal.

Responsable:

- Prof. Adj. Delia Bianchi.

3.6.2. Formación para responsables de pequeñas unidades productivas

Acciones:

- EFI "MICROCEA: Formación y acompañamiento a pequeños emprendimientos productivos, desde una mirada integral, en gestión empresarial" entre FCEA, FCS y FADU, con participación de estudiantes y docentes de los servicios mencionados y del PIM. Se realizan ciclos de formación y seguimiento en gestión de micro-empresas y micro-finanzas con integrantes de pequeños emprendimientos productivos del territorio.

Responsable:

- Prof. Adj. Marcelo Pérez, Asist. Analía Rivero.

3.6.3. Educación en espacios de escolarización

Acciones:

- EFI coordinado por el Instituto de Educación y Desarrollo Humano de la FPSICO, donde los estudiantes desarrollarán su práctica dirigida al equipo docente, estudiantes y familiares de dos centros de educación inicial en el Complejo Juana de América y en Malvín Norte.

Responsables:

Prof. Adj. Delia Bianchi, Ayud. Juan Caggiani.

4. FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

a) Plenario

Es la instancia periódica de trabajo del conjunto del equipo, donde se abordan los diversos temas referidos al accionar del programa, se da seguimiento al desarrollo de cada línea y se encausan las actividades académicas generales.

b) Coordinación

Es el espacio de toma de decisiones habituales, donde se realiza un seguimiento general del programa, las actividades de gestión y se coordina el funcionamiento del equipo docente.

c) Equipos por Línea

Cada Línea de trabajo del Programa tendrá una instancia de reunión de su equipo y cada componente tendrá al menos un docente responsable de las mismas, lo que responderá al perfil de los docentes, estimulando el trabajo en equipo y la articulación con los docentes de los servicios universitarios.

d) Instancias de auto formación y formación del equipo

Funcionarán en modalidad de seminario-taller, abordando temas conceptuales y/o metodológicos, los cuales estarán a cargo los profesores adjuntos y convocando a docentes invitados de acuerdo a la temática a tratar.

5. CONFORMACION DEL EQUIPO

- Prof. Adj. Marcelo Pérez. Licenciado en Ciencias Políticas. Máster en Estudios de Políticas Aplicadas (España). Maestría en Estudios Contemporáneos en América Latina en la Universidad de la República. Doctorando en Estudios Urbanos Universidad Nacional General Sarmiento (Argentino).
- Prof. Adj. Delia Bianchi. Licenciada en Psicología. Máster iberoamericano, Integración de personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (España). Integra el espacio de coordinación.
- Prof. Adj. Agustín Cano. Licenciado en Psicología. Máster en Proyectos Sociales LUMSA Università (Italia). Maestría en Psicología y Educación (Universidad de la República). Doctorando en Universidad Nacional Autónoma de México. Licencia sin goce de sueldo por doctorado.
- Asist. Maria Cabo. Licenciada en Trabajo Social. Maestranda en Educación en la Universidad de la República.
- Asist. Leticia Folgar. Licenciada en Ciencias Antropológicas. Maestría en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Universidad de la República. Doctorado en Antropología del Instituto de Altos Estudios de la Universidad Nacional General San Martín (Argentina).
- Asist. Rodrigo García. Doctor en Ciencias Veterinarias. Maestría en Agroecosistemas Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil).
- Asist. Analía Rivero. Licenciada en Ciencias Económicas y maestranda en Historia Económica en la Universidad de la República.
- Ay. Juan Caggiani. Licenciado en Ciencias de la Educación.
- Ay. María Cantabrana. Licenciada en Historia en la Universidad Complutense de Madrid (España). Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género en la Universidad Autónoma de Madrid (España).
- Ay. Ana Martínez Olivieri. Licenciada en Ciencias de la Comunicación.
- Ay. Joaquina Sanguinetti. Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Maestranda en Estudios Urbanos. Universidad Nacional General Sarmiento (Argentina). Licencia sin goce de sueldo por maestría.